


PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.42/2024

26/07/2024

	FASE 1				FASE 2	TOTAL
	a) Valoración CV/ Formación (0-10 puntos)	b) Experiencia en el ámbito del cáncer y su terapia correspondiente. (0-10 puntos)	c) Certificado de discapacidad (0-2 puntos)	BAREMACIÓN MÉRITOS (0-22 puntos)	BAREMACIÓN ENTREVISTA (0-20 puntos)	
*lb*rt* G*rcí* *l*ns*	5	0	0	6		
J*rg* J**n *lv*r*d* *m*n*rt	8	6	0	14	NR	14

El proceso de selección constará de dos fases: 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.

2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno.

FECHA/ LUGAR DE LA ENTREVISTA

No es necesaria entrevista (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno)

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).